

CENSO DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

DOCUMENTACIÓN PARA DARSE DE ALTA:

1. Acta Fundacional (fotocopia compulsada).
2. Estatutos originales, aprobados por la Asamblea General de socios (firmado en todas las hojas) – 1 ejemplar.
3. Escrito de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, admitiéndose en el Registro de Asociaciones (fotocopia compulsada).
4. Escrito del Director del Centro autorizando la utilización de los locales para actividades (opcional).
5. Solicitud de inscripción en el Censo (según modelo adjunto).
6. Código de Identificación Fiscal de la Asociación (fotocopia compulsada).